



WE SUPPORT

Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

NRG Marketing Ereaga XXI



• Carta de Renovación del compromiso



Madrid a 01 Octubre 2011

Estimados Señores,

Desde **NRG** nos complace presentarles nuestro primer Informe de Progreso tras nuestra adhesión al Pacto Mundial de la ONU el pasado Enero del 2010.

Este informe es un fiel reflejo de los compromisos adquiridos por la organización en el respeto, difusión y sensibilización de estos 10 principios en nuestro marco de actuación y nuestro compromiso de dar una continuidad a esta adhesión trabajando de forma transversal en la empresa para favorecer su cumplimiento, intentando siempre ir más allá de lo establecido.

NRG ha abordado en este año 2010 una serie de políticas y protocolos a fin de velar por nuestro principal valor, las personas, dando lugar a instaurar una serie de medidas a favor de la conciliación familiar, facilitando una formación de calidad que ayude a crecer profesionalmente a nuestro personal y realizando una remodelación de los espacios de trabajo para favorecer la eficiencia energética y el impacto que nuestra actividad tiene sobre el medioambiente. También hemos colaborado con nuestros grupos de interés en acciones de conservación, sensibilización y difusión de acciones a favor del medio ambiente y acciones sociales, alfabetización y escolarización de niños en zonas reprimidas.

Como resultado de este análisis realizado a través de la elaboración del Informe de Progreso, detectamos la necesidad de elaborar una serie de normativas que velen por la integridad de los derechos humanos y la transparencia y ética profesional, por ello nos pondremos a trabajar en la realización del Código Ético y Código de Buenas Prácticas entre otras normativas, donde queden reflejadas las buenas prácticas que persigan la excelencia empresarial e implantar los canales de comunicación que faciliten el cumplimiento de dicha normativa, por nosotros y nuestros grupos de interés.

Así mismo, en próximos ejercicios **NRG** seguirá trabajando por lograr el objetivo empresarial desarrollando sistemas, procesos y procedimientos que favorezcan crear un mundo de equidad, de justicia, salud y bienestar y desarrollar un espacio de colaboración que fomente el desarrollo personal de nuestro equipo, de nuestros grupos de interés y otros colectivos de carácter más global difundiendo, sensibilizando y promoviendo actuaciones responsables en las personas, la organización y en la sociedad en general.

Fdo. Ander Izquierdo



Información general

Perfil de la entidad: NRG Marketing Ereaga XXI

- *Dirección:* Avda. Alberto Alcocer 46B 10ºE
- *Dirección web:* www.creemoscreamosnrg.com
- *Alto cargo:* Ander Izquierdo, Gerente
- *Fecha de adhesión:* 08/01/2010
- *Número de empleados:* 27
- *Sector:* Otros
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Marketing Estratégico y Publicidad
- *Ventas / Ingresos:* 3.200.000€
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Los grupos de interés se eligen bajo criterios objetivos, deben de estar alineados a nuestros valores.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* España
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* El Informe de Progreso incluye objetivos y medidas llevadas a cabo basadas en nuestra política y plan de RSE.
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Al exterior a través de la web corporativa, internamente por publicaciones corporativas.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* No
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* La empresa mantiene un trato muy cercano con sus grupos de interés y la comunicación es muy fluida, por tanto las sugerencias recibidas son valoradas internamente para verificar su viabilidad y posteriormente se incorporan dentro de los planes y procesos de gestión.



- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La Junta Directiva esta compuesta por cuatro socios propietarios. La persona que supervisa la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 principios en la actualidad es la misma responsable de la comunicación e implantación de la RSE en la organización.
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (Sí) a través de la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la empresa presenta el informe de progreso en el que se indican de forma resumida todas las actuaciones relacionadas con la implantación de los 10 Principios con indicadores de mejora.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://>
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* -No definido-
- *Responsable:* Beatriz Reifs
- *Tipo de informe:* A

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Para NRG la protección de los derechos humanos forma parte de los principios estratégicos de nuestro Plan de Responsabilidad Social Corporativa. A pesar de que nuestros grupos de interés son del mercado nacional y esto hace reducir el riesgos, NRG establece colaboraciones para trabajar conjuntamente en sumar esfuerzos hacia la protección y respeto de los derechos humanos a nivel nacional, europeo y/o mundial.

A nivel interno la organización establece una cultura saludable y promueve una actitud consciente en esta materia, extendiendo de forma proactiva dicho compromiso a nuestra red de colaboradores y fomentando e involucrando en dicha cultura a todos nuestros grupos de interés.

Objetivos: Nuestra organización ha determinado para el siguiente ejercicio la elaboración e implantación de un Código de Conducta con unos estándares de compromiso entre las empresas y las personas, comunidades y medio ambiente y sus principales grupos de interés.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: En 2008, de forma participativa por todos los miembros de la organización, tuvo lugar la elección de los valores que debían guiar nuestra forma de trabajo y que fueran compartidos por todo el capital humano de la compañía. Estos se han convertido hoy día en nuestra principal seña de identidad y son los que abanderan nuestras conductas y formas de actuación tanto a nivel interno como a nivel externo y con nuestros grupos de interés.



A nivel legislativo NRG asume todos los compromisos sobre la Prevención de Riesgos Laborales, normativas de Seguridad y Salud, laboral, etc, extendiendo sus actuaciones más allá de la normativa establecida.

Nuestra política de RSC también tiene como principal objetivo velar por los intereses de las personas, del planeta, la transparencia y sumar esfuerzos, estableciendo colaboraciones con que nos ayuden a desarrollar estos objetivos tanto internamente como en cualquier región o país.

Objetivos: Para el próximo periodo queremos seguir aumentando las herramientas que nos sirvan para afianzar estos principios dentro de la compañía y que se extiendan estos compromisos a través de nuestros clientes, proveedores, etc.. También abordaremos la elaboración del Código Ético de la organización.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: NRG aprobó la Política y Plan de Responsabilidad Social Corporativa en el 2009-10 donde se manifiesta que para la organización, la RSC es una manera de gestionar su negocio, realizando la actividad empresarial de forma responsable y creando acciones voluntarias para contribuir a la conservación y sostenibilidad medioambiental, así como mayor cohesión social, a través de la concienciación, fomento y participación en dichas acciones de nuestros grupos de interés y todo ello integrado en la misión, visión y valores de la propia compañía.

Parte de este plan contempla el promover una política de gestión de personas encaminada a establecer medidas de igualdad y no discriminación y una mayor conciliación de la vida profesional y personal. Además desarrolla un programa permanente de participación entre nuestro grupo de interés y el resto de la sociedad que fomente la sensibilización de una gestión empresarial más responsable y más sostenible.

Objetivos: Difusión e integración de la política y plan de la RSC dentro de las estrategias de la compañía en todos los ámbitos de actuación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: NRG fomenta y promueve el respeto por los derechos humanos en cualquier ámbito de la vida, para ello nos valemos de la aceptación por el equipo y de nuestros grupos de interés, de la misión empresarial, principios y valores donde de forma implícita se establece que nuestra misión última es trabajar para hacer un mundo mejor. Las herramientas que actualmente están operativas para asegurar canales de escucha con nuestros grupos de interés son los buzones de sugerencias, también realizamos encuestas de satisfacción y mantenemos una dirección de rrhh que a nivel interno con nuestros empleados se aseguran del cumplimiento y fomento por el respeto de los derechos humanos.

Objetivos: Como consecuencia del desarrollo a nivel organización y humano que estamos experimentando, NRG



trabajaré en desarrollar los mecanismos que velen por mantener este respeto por los derechos humanos en las próximas actuaciones, desarrollando para ello, entre otras cosas, un Código de Conducta interno y externo, un Código de Buenas Prácticas para proveedores y afianzar la calidad de nuestros servicios y soluciones a través de encuestas de satisfacción.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 90 %

Implantación: Nuestro personal está informado sobre las actuaciones de RSC que se realizan en la compañía ya que se utilizan los diferentes canales de comunicación para buscar la implicación del personal.

Objetivos: Pensamos que sería conveniente desarrollar nuevos mecanismos de comunicación tanto internos como externos para la difusión de nuestras estrategias basadas en la responsabilidad social empresarial.


• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de RSE	Elaboración e implantación de Código de Conducta
Empleados	Política de RSE	Area de Cultura que fomente la diversidad y autodesarrollo
Proveedores	Política de RSE	Elaboración e implantación de Política de Calidad

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Integración de nuestros grupos de interes dentro de los principios de la RSC
Empleados	RSE	Difusión de la política y plan de la RSC entre el capital humano de la organizac
Proveedores	RSE	Integración a nuestros grupos de interes dentro de los principios de la RSC



 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Comité de seguimiento y RSE	Elaboración e implantación de Código de Conducta.
Empleados	Buzón de sugerencias	Mejora continua. Elaboración e implantación de Código de Conducta
	Dirección de RRHH	Mejora continua. Elaboración e implantación de Código de Conducta
	Encuesta	Mejora continua. Elaboración e implantación de Código de Conducta
Proveedores	Sistema Clasificación proveedores	Se abordará la elaboración e implantación de un Código de Buenas Practicas



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Actualmente NRG cuenta con unas características tales como ubicación, actividad y mercados geográficos que no generan situaciones de riesgo en este ámbito. Nuestros grupos de interés tales como proveedores, colaboradores y clientes también comparten el mismo ámbito y a pesar de que no son sometidos a ningún sistema de control, sí siguen un proceso de clasificación en base a los valores y principios de la organización.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: NRG considera que la principal política en esta materia queda representada a través de la adhesión al Pacto Mundial, también apoyada en la política y plan de RSC que la propia organización ha desarrollado. No obstante consideramos necesario para avalar estos compromisos, la difusión tanto a nivel interno como a nivel externo de estas iniciativas, para reforzar los compromisos adquiridos por la organización en la materia, renovar el compromiso con el Pacto y fomentar la incorporación de nuevos miembros de nuestro grupo de interés.

Objetivos: Incluir nuevas herramientas de comunicación y relación con nuestros grupos de interés y orientar el actual procedimiento de compras a un sistema de gestión que de alcance a los compromisos adquiridos en la política de Responsabilidad Social Empresarial.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: SI

Implantación: NRG elaboró una política y un plan de Responsabilidad Social Corporativa donde vela por los Derechos Humanos entre otros principios, y extiende este compromiso a nuestro grupo de interés. También se firmó en el 2009 la adhesión al Pacto Mundial para asumir de forma pública el compromiso de respetar sus diez principios, que ya de forma interna estaban siendo asumidos y respetados desde los inicios. Internamente se desarrollan entrevistas en profundidad cualitativas con el fin de evaluar los proveedores con los que decidimos trabajar. Realizamos un panel de expertos para crear una red que colaboren en el asesoramiento e implantación de procesos, metodologías y procedimientos.

Objetivos: Desarrollar una campaña de difusión de adhesión al Pacto Mundial y publicación de nuestras políticas de RSC.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 37 %

Implantación: Debido a la actividad que desarrolla NRG existe un grupo generalizado de proveedores que disponen de una serie de certificaciones por el entorno en el que se desarrollan, como pueden ser imprentas, reprografías, papelerías, informática, etc pero hay otro conjunto de colaboradores externos que carecen de este tipo de certificaciones.

Objetivos: Difusión de la política y plan de RSE en nuestro grupo de interés. Dinamizar el incremento del porcentaje de proveedores con certificación en un 15% para el próximo ejercicio, difundiendo a nuestra cadena de valor las ventajas y sensibilización en materia de transparencia y calidad a través de las certificaciones.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	No tenemos política	Nuevas herramientas de comunicación con grupo de interés y adecuación sistema C.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Difusión de la adhesión al Pacto Mundial

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Las personas que trabajan en NRG son nuestro principal valor. Promovemos su crecimiento personal, su desarrollo profesional, la formación y la seguridad y salud, facilitando las condiciones para el mejor equilibrio personal y profesional en un entorno comprometido con el fomento de la igualdad y el respeto entre las personas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: NRG se acoge a la normativa laboral existente, estando sus actuaciones sujetas al Convenio Colectivo y el Estatuto de los Trabajadores. Además, en consejo interno, se acordaron un serie de mejoras laborales con respecto al convenio de aplicación que actualmente se acogen los empleados de la organización.

El personal de NRG dispone de representación a través del área de cultura corporativa que vela por los intereses de los empleados y el desarrollo personal y profesional de las personas y del colectivo. Además se han establecido diversos canales de comunicación, buzones de sugerencias, entrevistas personales y encuestas de clima laboral, para facilitar al empleado todas las circunstancias optimas de desarrollo profesional y personal.

Objetivos: Durante el siguiente ejercicio abordaremos la elaboración e implantación del Código de Conducta.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: Uno de los principales valores y que más caracteriza a NRG es la cercanía. La organización hace gala de ser un espacio de puertas abiertas donde todas las personas tiene la facilidad para comunicarse a todos los niveles, expresar sus opiniones y ser escuchado.

En este período NRG abordó un proyecto interno para afianzar los valores de la organización, fidelización de los empleados y acciones concretas con el fin de recibir un feedback sobre la situación individual con respecto a su desarrollo profesional y personal.

Objetivos: Para el próximo ejercicio abordaremos un proyecto de cultura corporativa con el objetivo de obtener un diagnostico de necesidades a través de focus group, encuestas y talleres.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Como hemos avanzado en el apartado anterior, NRG cuenta un procedimiento de gestión de sugerencias o internamente denominado "CRICON" Buzón de la Crítica Constructiva. A través de esta herramienta todo el personal puede exponer sus opiniones de forma voluntaria, anónima y confidencial. Esta información es recepcionada y tratada por el área de relaciones humanas que comunica a la organización su estado y próximos pasos al respecto. Anualmente se hace una valoración global tanto de las solicitudes atendidas como de la viabilidad y usabilidad de la herramienta.

Objetivos: Promover el uso del buzón de sugerencias a través de campañas internas y estudiaremos la viabilidad de establecer nuevas herramientas de comunicación. Auditar su eficacia y proponer mejoras.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de RSE	Elaboración del Código de Conducta



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Proyecto cultura corporativa con diagnóstico de necesidades

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Los trabajos forzosos no son un factor de riesgo en NRG ya que desarrollamos toda nuestra actividad acogidos a la normativa del marco Europeo donde se salvaguardan todas estas circunstancias. Esto significa entre otras cosas, el cumplimiento de modalidades contractuales, tributaciones, respeto por la conciliación, etc..

Objetivos: Seguir favoreciendo la conciliación y flexibilidad de horarios.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: NRG extiende su compromiso contractual con los empleados más allá de los mínimos legales, ya que establece unas formulas de conciliación a medida del empleado, pudiendo optar por horarios flexibles, reducción de jornada en casos de maternidad, elección del lugar del trabajo (en oficina o a distancia, desde casa), elección de vacaciones o días libres. Además la organización facilita equipos informáticos portátiles, móviles, y conexión para aquellas personas que no están en la oficina o que eventualmente pueden desarrollar sus funciones fuera de ella.

Objetivos: Para el próximo período abordaremos la elaboración e implantación del Código de Conducta.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Internamente NRG ha adoptado una serie de medidas y conductas para facilitar a todas las personas de la organización un entorno seguro y saludable para el desarrollo de su actividad, tales como:
- Implantación y difusión del Plan de Seguridad y Salud



- Analizar y promover medidas ergonómicas por puesto de trabajo, estudiando cada caso de forma particular y atendiendo las peticiones al respecto.

Además se promueve una política de gestión de personas encaminada a establecer medidas de igualdad y no discriminación y una mayor conciliación de la vida profesional y personal.

- Actualmente la plantilla está compuesta por un 65% mujeres y 35% hombres.
- Flexibilidad horaria y facilidades de conciliación prestando especial atención a personas con hijos.
- Mejora de condiciones propuestas en nuestro convenio colectivo
- Planes de Carrera y formación continua
- Talleres de desarrollo personal tales como oratoria, relajación, yoga, teatro..
- Buzón de Sugerencias y Crítica Constructiva
- Durante el presente ejercicio se han desarrollado más de 1.211 horas formativas y se ha invertido 25.281€ en planes formativos para el global del equipo.

Las políticas relacionadas con las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores, etc vienen reflejadas en el contrato de trabajo y también en el Convenio Colectivo al que estamos suscritos. Además existen una política de RRHH donde se establecen estos y otros acuerdos que mejoran las especificaciones según convenio.

Objetivos: Uno de los objetivos del Plan de RSC es facilitar a todas las personas de la empresa un entorno seguro y saludable para el desarrollo de su actividad.

Por tanto, continuando las mejoras en este sentido, NRG establece para el próximo ejercicio abordar la elaboración y difusión de un Plan de Conciliación Global donde se recogan y se establezcan todas las medidas facilitadas hasta la fecha por la empresa a los empleados en pro de mejorar la calidad de vida profesional y personal.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: En NRG ha sido este ejercicio cuando más atención se ha prestado a las políticas de RRHH, adaptando los procesos y procedimientos de la organización a facilitar una flexibilidad real en cuanto a las jornadas laborales, presenciales u online, proporcionando todos los medios físicos y tecnológicos para que esta nueva experiencia fuese un éxito para la organización y sus empleados.

Objetivos: Realización de una encuesta de clima laboral para conocer el impacto de estas medidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de la política de RRHH existen herramientas por las cuales se conoce la aplicación de estas políticas de beneficios sociales y facilidades de conciliación, tales como las valoraciones individuales de necesidades personales por puesto de trabajo, registros de solicitudes de medidas de conciliación, etc. No obstante es la organización la que apuesta por la autonomía y autogestión y facilita estas situaciones como un derecho más del empleado velando para que estas actuaciones se fomenten y se consoliden en el futuro.

Objetivos: Realización de detección de necesidades, planes personalizados, beneficios sociales, employerbranding.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio colectivo Política de conciliación	Plan de Conciliación Global Plan de Conciliación Global Plan de Conciliación Global

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Encuestas de clima laboral

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Como se ha comentado en apartados anteriores, NRG desarrolla en la actualidad su actividad dentro del mercado nacional, no es un factor de riesgo el trabajo infantil propio de otros países con esta problemática. No obstante, dentro de los principios de la política de nuestra RSC se defiende y protege los derechos humanos así como la protección al menor, encontrándose el trabajo infantil como uno de las situaciones en las que la organización debe aunar esfuerzos para erradicar esta situación.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: NRG se acoge a la normativa laboral vigente en el territorio donde desarrolla su actividad, y refuerza el compromiso de la lucha contra el trabajo infantil a través de la adhesión al Pacto Mundial y su renovación de compromiso, así como la política de RSC.

Objetivos: En el próximo ejercicio realizaremos la elaboración e implantación de un Código de Conducta.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)



Respuesta: SI

Implantación: Durante este ejercicio, NRG asumió el compromiso de adherirse al Pacto Mundial como forma de completar aspectos que dentro de nuestra política de RSE no se han concretado de forma explícita por no ser factores de riesgo directo.

De forma colaborativa, NRG destinó parte de sus recursos para desarrollar diferentes acciones de ayuda a la educación en países con la problemática del trabajo infantil.

Objetivos: Para el próximo ejercicio seguiremos desarrollando iniciativas que promuevan la alfabetización y escolarización de niños en zonas reprimidas. También difundiremos la adhesión al Pacto Mundial y los compromisos adquiridos con ello.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio colectivo	Elaboración e implantación de Código de Conducta	
	Política de RRHH	Elaboración e implantación de Código de Conducta	
	Política de RSE	Elaboración e implantación de Código de Conducta	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Promover la alfabetización y educación de niños en zonas reprimidas	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: Actualmente la organización no dispone de ningún diagnóstico por el cual se evalúen los factores de riesgos en discriminación ya que de forma natural, la plantilla de NRG siempre ha respetado la no discriminación por sexo, raza o religión.

Objetivos: Colaboración con entidades o fundaciones que desarrollen actividades que favorezcan la empleabilidad y autodesarrollo de las personas.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C211)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestra política de RSC establece como uno de los objetivos a trabajar el promover una política de gestión de personas encaminada a establecer medidas de seguridad y no discriminación y una mayor conciliación de la vida profesional y personal.

Objetivos: Elaboración e implantación de un sistema interno de gestión en igualdad de oportunidades



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)



Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio, NRG aunó voluntades con la Fundación Prevent en pro de la inserción laboral de personas discapacitadas, pudiendo tener nuestra primera experiencia de éxito en esta materia.

Objetivos: Para próximos ejercicios queremos seguir fomentando la colaboración con entidades que favorezcan el desarrollo de las personas y el entorno.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: En la actualidad la organización está compuesta por un 65% mujeres y 35% hombres. Además dentro de la política de RRHH y de RSC se establecen mecanismos de desarrollo profesional en base a consecución de objetivos y compromisos en nuevos retos, etc que hacen garantizar la transparencia en los accesos a puestos.

Objetivos: Seguiremos desarrollando acciones que favorezcan la evaluación del avance profesional de las personas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 30 %

Directivos mujeres: 14 %

Directivos hombres: 18 %

Mujeres: 65 %

Hombres: 35 %

Mayores de 45 años: 30 %

Menores de 30 años: 20 %

Empleados no nacionales: 4 %

Empleados con contrato fijo: 100 %

Empleados con contrato temporal: 0 %

Implantación: NRG se caracteriza por su forma de organización horizontal, donde los empleados y directivos toman decisiones de forma conjunta y se trabaja en entornos colaborativos pudiendo desarrollar diferentes roles dependiendo de los proyectos que se desarrollen siendo líderes de rueda así como soporte en otros.

Objetivos: Seguir trabajando en fomentar esta filosofía de trabajo colaborativo y multidisciplinar para enriquecer el perfil profesional de cada empleado.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C611)

Respuesta: SI

Implantación: Anualmente y semestralmente el Comité de Fundadores realiza unas jornadas para dar a conocer los objetivos y estrategias del nuevo periodo y la definición de las áreas de negocio, equipos de soporte, ruedas de trabajo, etc de forma conjunta a todo el equipo de NRG.

Objetivos: Hacer un mejor seguimiento de indicadores, evaluar la comunicación bidireccional y continuar realizando estas jornadas corporativas para fomentar la comunicación en el equipo NRG

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0

Implantación: Hasta el momento NRG no ha tenido ninguna experiencia ante la situación de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Objetivos: Integrar este factor de riesgo dentro de los protocolos internos de la organización.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de RSE	Elaboración de un Sistema Interno de Gestión en Igualdad de Oportunidades

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Seguir generando oportunidades de inserción laboral

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	Seguimiento de Indicadores, sistemas de comunicación bidireccional.





• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Para la organización, fomentar una actitud responsable y sostenible tanto para el desarrollo empresarial de forma responsable con el medio ambiente en todas las áreas y acciones de la empresa, ser embajadores activos en nuestro grupo de interés y ampliar esta aplicación en todos los ámbitos de la vida cotidiana, son algunos de los objetivos que tenemos establecidos dentro de nuestra política de RSC en materia de medio ambiente.

Durante el ejercicio 2009 y 2010, NRG llevo a cabo la implementación de continuas mejoras en nuestras instalaciones con el fin de reducir el impacto medioambiental que se produce en el desarrollo de la actividad empresarial al igual que se premió, a través del reconocimiento público, las conductas responsables con incentivos para fomento de esas conductas entre nuestro equipo y nuestros grupos de interés.

De forma externa se firmaron acuerdos de colaboración con otras entidades para desarrollar proyectos que contribuyeran en el desarrollo sostenible, protección, mejora y restauración de espacios naturales y protección del medio ambiente.

Objetivos: Continuar desarrollando acciones a favor de la protección y cuidado medioambiental y favoreciendo colaboraciones con el mismo objetivo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 128

Implantación: Durante el año 2010, en NRG se realizaron una serie de acciones destinadas a la formación y sensibilización en materia medioambiental y contribuciones a terceros como colaboración a proyectos afines, tales como:

- Reunión y Jornada de Sensibilización medioambiental de la mano de Accionatura
- Jornada Sensibilización Cambio Climático en Madrid.



- Aportación para Construcción 6 aulas y 22 viviendas antisísmicas en Ecuador a través de Ayuda en Accion & Travel Club
- Adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- * Visita de sensibilización y formación a la planta de reciclaje de Valdemingomez (Madrid).
- * 2 Jornadas de Taller de reciclaje y reutilización de materiales.

Objetivos: Seguir fomentando una actitud responsable frente al medio ambiente y el impacto que ejercemos sobre el mismo y promover acuerdos y acciones que favorezcan esta actitud.
Realización de la Huella Ecológica.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	<p>Acción social</p> <p>Formación en el respeto del medio ambiente</p> <p>Sensibilización en materia medio ambiental</p>	<p>Sensibilizar a través de acciones la protección y cuidado medioambiental</p> <p>Sensibilizar a través de acciones la protección y cuidado medioambiental</p> <p>Sensibilizar a través de acciones la protección y cuidado medioambiental</p>

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: En relación a la política de Responsabilidad Social Empresarial se concreta el compromiso de gestionar adecuadamente la utilización de recursos naturales y el control de residuos derivados del desarrollo de la actividad empresarial, teniendo en cuenta la normativa y legislación vigente. Contribuir de forma proactiva, en el desarrollo sostenible y a que la sociedad esté más sensibilizada con la conservación de la biodiversidad biológica mediante la protección, mejora y restauración de ecosistemas naturales y protección del medio ambiente.

NRG entiende que cualquier negocio, sea cual sea su actividad, ejerce un impacto medio ambiental en el entorno donde se desarrolla. Es por este motivo que consideramos el medio ambiente como un principio más a respetar y regenerar.

Objetivos: Establecer programas de compensación medioambiental (CO2..)



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de la organización es el área de Servicios Generales la encargada de desarrollar las funciones relativas a las políticas medioambientales, procesos y procedimientos que favorezcan el uso racional de los recursos y fomente y sensibilice a favor de la reutilización y reciclaje de materiales.

Objetivos: Para el próximo ejercicio este área desarrollará un Sistema de Gestión Medio Ambiental con indicadores de evolución y mejora.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)

Respuesta: SI

Implantación: NRG fomenta el compromiso con nuestro grupo de interés para crear las circunstancias e iniciativas que contribuyan al desarrollo de una sociedad más responsable y sostenible, para ello se adhiere como miembro de consejo CEN (Consejo de Empresas por la Naturaleza) en Accionatura para la participación activa, trabajando de forma conjunta en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en diversas regiones nacionales.

También colabora con otras empresas privadas o públicas, ONG´s, fundaciones, instituciones ..que compartan nuestra visión con el fin de aunar esfuerzos por la consecución de los mismos intereses.

Internamente trabajamos en la consecución de objetivos como los de reducir, reciclar y reutilizar a través de campañas internas.

Objetivos: Seguir elaborando campañas internas que fomenten esta actitud responsable y aumentar nuestras colaboraciones con otros organismos donde podamos aunar esfuerzos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 4997

Agua: 222

Papel: 432

Implantación: NRG ha realizado una inversión importante en la mejora de los sistemas que requieren mayor consumo de energía con el fin de obtener una disminución importante en estos suministros. Para ello sabemos que hasta el próximo ejercicio no podremos tener datos concretos de esta variación.

Objetivos: Evaluar las medidas adoptadas para la reducción de consumos y seguir trabajando en esta línea.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: NRG internamente gestiona la evaluación en temas medio ambientales a través del área de soporte "Servicios Generales" que evalúan el consumo de recursos y proponen nuevas iniciativas para hacer un uso responsable y eficiente de las mismas.

Objetivos: Para el próximo ejercicio desarrollaremos un proceso de gestión orientado a evaluar indicadores que,

según nuestras características, nos orienten a resultados de mejora.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de calidad, medioambiente y seguridad	Elaboración de un Sistema de Gestión Medio Ambiental

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Elaboración de campañas internas para el fomento de la actitud responsable

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Realizar indicadores que evalúen la evolución en consumos



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: NRG adopta las nuevas tecnologías con el fin de reducir el impacto de la actividad en el medio ambiente, siendo una práctica muy común el desarrollo de reuniones a través de conference call o video llamada, eliminando así el consumo en transportes, avión, vehículo, etc... También esta medida se toma internamente con la medida de tele-trabajo.

Objetivos: Desarrollo de entornos de gestión sostenibles propios a través de nuestra área de desarrollo tecnológico, plataformas Soas, BMP, SCRUM.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 30

Implantación: Durante este periodo NRG ha realizado una inversión importante en la adquisición de equipos portátiles, ampliación de servidores y otros equipos tecnológicos con la finalidad de que la organización pase a trabajar de forma más online y esto reduzca el consumo de papel, tintas de impresoras y otros recursos contaminantes. También se fomenta esta forma de trabajo a nuestro entorno con el fin de concienciar sobre las diferentes formas de contribuir a la conservación del medio ambiente.

Objetivos: Procurar una partida presupuestaria que nos permita seguir realizando la divulgación de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente y adoptar aquellas que no estén normalizadas en la organización

• Resumen de Implantación:

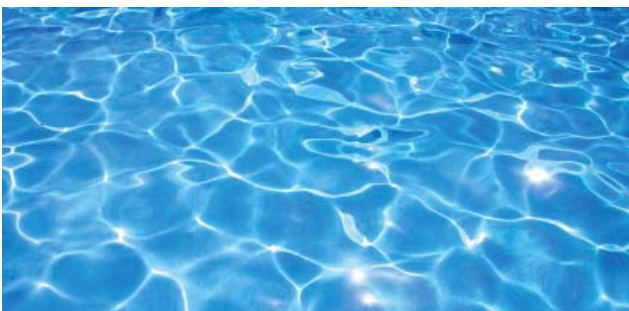


Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Implantar nuevas herramientas tecnológicas que nos permitan reducir

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: En la actualidad y dada la juventud de nuestra política de RSC no hemos abordado un sistema de análisis de riesgos en materia de corrupción concretamente. Los principios de transparencia quedan integrados dentro de esta política que es nuestro referente en cuanto a conductas empresariales se refiere y el incumplimiento o la intencionalidad de no cumplir estos principios será motivo suficiente para tomar medidas al respecto.

Objetivos: Para el próximo ejercicio se abordará el desarrollo e implantación de un Código Ético que vele por el respeto en esta materia.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de los compromisos que adquiere la organización dentro de la política de RSC, NRG promueve una comunicación honesta que garantice las máxima transparencia y el intercambio honesto de la información con nuestros grupos de interés y la sociedad en general.

Objetivos: Para el próximo ejercicio y realizando los pasos necesarios para evolucionar y mejorar nuestras actuales políticas, NRG elaborará el Código Ético y el Código de Conducta donde se desarrollen directrices más concretas en este campo.



ACCIONES:



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C311)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el presente ejercicio NRG ha difundido entre nuestros grupos de interés todos los aspectos que se recogen en la política de Responsabilidad Social Corporativa, así como sus compromisos en este y otros principios. También se realizó la adhesión al Pacto con el fin de complementar y reforzar con los 10 principios aspectos más concretos y que forman parte de nuestra política.

Objetivos: Para el próximo ejercicio la organización realizará campañas de difusión de las políticas elaboradas en este campo, como son el Código Ético y el Código de Conducta y adherir así a nuestros grupos de interés a dichas normativas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 40

Empleados: 80

Proveedores: 30

Implantación: NRG ha informado durante el presente ejercicio, de la elaboración y consolidación de la política de RSC de la organización a sus grupos de interés. Dando la opción de conocerla y además de poder adherirse a ella de forma voluntaria y desinteresada.

Objetivos: Para el próximo ejercicio se abordarán nuevas campañas internas, focus group, jornadas de sensibilización, etc con el fin de reforzar la comunicación con nuestros grupos de interés y difundir las nuevas políticas y códigos que se elaborarán en el siguiente periodo. También se propone hacer un análisis y controles periódicos de evaluación.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción? (P10C511)

Respuesta: No

Implantación: Hasta el día de hoy NRG no se ha enfrentado a ninguna situación de extorsión o soborno con ningún grupo de interés. Es por esta circunstancia, que no se ha abordado hasta la fecha, ningún mecanismo de seguimiento y gestión de incidencias en esta materia.

Objetivos: Desarrollo de canales bidireccionales de comunicación con nuestros grupos de interés. Realización de encuestas de calidad, focus group y análisis de control y seguimiento.

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Cientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Cientes	Política de RSE	Código de Ético
Empleados	Política de RSE	Código de Conducta
Proveedores	Política de RSE	Código Ético

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Cientes	Difusión de la política	Difusión de Código Ético y seguimiento del compromiso.
Empleados	Difusión de la política	Difusión del Código de Conducta
Proveedores	Difusión de la política	Difusión del Código Ético

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Cientes	No tenemos seguimiento	Realización de un Canal Ético
Empleados	Buzón de sugerencias	Refuerzo del canal de seguimiento con campañas internas.
Proveedores	No tenemos seguimiento	Canal ético



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de Renovación del Compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los Grupos de Interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
<u>22</u>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique como la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C211	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa?	
P1C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P1C411	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C511	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Describalos	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalas	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C3I1	¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Describalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	personas en riesgo de exclusión?	
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio,	Dimensión social/Sociedad/Formación y



	durante el ejercicio.	Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12